Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO XI ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA Santiago Ixcuintla Nay., Domingo 10 de Marzo de 1968 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS NUMERO 1550

Se Apresta al Pago de los Daños Causados por el Temporal en la Costa de la Entidad

El Seguro Agrícola cubrirá las pérdidas de la inversión hecha por los campesinos

En cuantiosos los daños registrados en el tabaco de Nayarit, habiendo afectado el temporal también las siembras de maíz y frijol.

MEXICO, Marzo 9 El director general de la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera Lic. Guillermo González Díaz Lombardo, salió hacia Nayarit y Sinaloa ante la magnitud de los daños producidos por las copiosas lluvias e imprevistas heladas registradas en esas zonas.

Las siembras de tabaco resintieron graves daños en Nayarit mientras que el cártamo y el frijol sufrieron daños en Sinaloa según los primeros informes recibidos de esas entidades. El Lic. González Díaz Lombardo hizo concentrar al personal de la Aseguradora Nacional en Nayarit, Sinaloa y Territorio de Baja California, para iniciar el exámen de las pólizas y pagar inmediatamente a agricultores y campesinos que han sufrido pérdidas.

Por otra parte, el director de ese organismo y un grupo de ajustadores e inspectores volarán hoy sobre las zonas del siniestro, para comprobar los perjuicios y cuantificarlos. Además, el Lic. González Díaz dirigirá personalmente el ajuste en las regiones afectadas.

Varios grupos de pequeños propietarios y ejidatarios se acercaron a la Aseguradora para exponerle que habían cortado su frijol, que se manchó y bajó de calidad, ya que lo habían dejado sobre el terreno y fue afectado al ocurrir las lluvias y las heladas.

El Lic. González Díaz anunció finalmente que permanecerá en esos lugares hasta que todo quede pagado y vuelva la tranquilidad entre las personas que sufrieron perjuicios.

Sigue la Entrega de Tierras Para los Campesinos que las Necesitan

Al mismo tiempo se recogen las parcelas de quienes no la trabajan.

Concesión de 30,864 hectáreas firmadas por el Presidente Díaz Ordaz, para familias campesinas de los Estados de Sinaloa y Durango.

MEXICO, marzo 8.- El Presidente Gustavo Díaz Ordaz firmó hoy 38 resoluciones concediendo 30,864 hectáreas a 3,089 familias campesinas de Durango y Sinaloa, informó hoy el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Ing. Norberto Aguirre Palancares al salir de su acuerdo con el Jefe de la nación.

Firmó también resoluciones privativas de derechos a 1,025 campesinos, fallecidos algunos y otros que han tenido sus parcelas abandonadas por más de dos años.

En otras parcelas vacantes se dará acomodo a 1,638 personas, las que se descubran se van otorgando y su legalización se realiza mediante acuerdo presidencial.

Indicó el Jefe del DAAC, que entre los documentos firmados se cuentan ocho inafectabilidades ganaderas principalmente de Coahuila y Chihuahua, y un decreto por el cual se conceden 4'000,000 de metros cuadrados de terrenos nacionales para ampliar el fundo legal de Ciudad Juárez.

Firmó también el Primer Mandatario 500 títulos de propiedad de habitantes de colonias reconocidas por el DAA al amparo de la antigua Ley de Colonización ya derogada, pero cuya situa

pasa a la 4

Conducta Pésima de Mala Madre

Una de tantas noches, de hace tres semanas, una mujer de nombre Carmen Lara de Avelar, llevó al cine a sus seis pequeños hijos, a los que dejó adentro de la sala cinematográfica, para salir a comprar unos tacos; pero ya no regresó.

Desesperado el padre de las criaturas de la ausencia prolongada de su mujer y

pasa a la cuarta

Razones Para una Campaña

TEPIC, marzo 8 OPGEN Una faceta de los centros de alfabetización de la que poco se habla, es la de que crean conciencia en los habitantes de las comunidades en que se establecen de la necesidad de implantar centros de enseñanza primaria que satisfagan el espiritud

pasa a la cuarta

Vino el Gobernador a Inaugurar la Fábrica de Mosaicos FAMOTA

Austera ceremonia que culminó en una comida típica ofrecida en el patio de la fábrica inaugurada.

Ayer poco después de las tres de la tarde, arribó a esta ciudad el señor Dr. Julián Gascón Mercado, Gobernador Constitucional del Estado en compañía del Lic. Adolfo López Romero, del Lic. Roberto Gómez Reyes, y de un numeroso grupo de funcionarios y empleados públicos de la ciudad de Tepic.

El Ejecutivo nayarita fue recibido por el Presidente Municipal señor Román Domínguez Contreras, en compañía de numerosos hombres de significación de Santiago Ixcuintla, en el local de la nueva Fábrica de Mosaicos y Tabiques FAMOTA, propiedad del señor Antonio Naya Ibarra, y que el aludido gobernador vino a inaugurar.

El doctor Gascón Mercado, después de develar la placa alusiva al acto inaugural hizo un recorrido con sus acompañantes, viendo como trabajan las máquinas de la FAMOTA; improvisándose posteriormente una ceremonia en el centro del predio, a la sombra de unos árboles; iniciándose con la explicación del proceso industrial, hecha por el Lic. Adolfo López Romero, Director de la Comisión de Planeación Económica Social.

Siguió el señor Carlos Muñoz Jiménez, gerente de la Cámara Nacional de Indus-

pasa a la 4

Al Salir Ayer de la Ceremonia de su Matrimonio fue Aprehendido

Familiares de otra muchacha a la que sedujo con engaños, denunciaron a ese inquieto Casanova el que quedó en la carcel.

Ayer sábado cuando, salía el joven Raúl Ornelas, de la iglesia parroquial de esta ciudad, del brazo de su flamante esposa la señorita Griselda Elías Padilla, con la que acababa de casarse, la policía lo aprehendió llevándolo a la carcel en donde ha quedado a disposición de las autoridades competentes.

Ese mismo Raúl Ornelas, hace 5 meses sedujo en el poblado de Puerta de Mangos, a una jovencita de 17 años de edad de nombre Jovita Gómez Hernández, a la que llevó a su ado teniéndola con el engaño de que en cuanto liquidara la cosecha se casaría con ella; pero cuando tuvo para hacerlo se casó con otra: con la señorita Griselda Elías Padilla, del Poblado de Otates, con la que salía ayer de la iglesia.

Por mera casualidad el señor Praxedes Hernández Am

pasa a la cuarta

Fue Nombrado Nuevo Presidente del Comité Municipal del PRI

Después de más de un año de encontrarse desorganizado el Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional, el viernes de la semana que acaba de pasar, se llevó al cabo una total remoción de ese organismo político de este municipio, al quedar acéfala la presidencia, por renuncia de ese cargo hecha por el señor José Ma. Narváez Madrigal.

Con ese motivo, la noche del citado viernes estuvieron en esta población los señores Ing Francisco Hernández Moreno Secretario General del Comité Directivo Estatal del PRI; Ing. Ramón López Langarica, Secretario de Acción Popular del mismo Comité Directivo Estatal y el Dip. Isaac Espinosa Alvarez Secretario de Acción Política del mismo C. D. E. del PRI para dar a conocer la designación del señor Héctor León Díaz López, como presidente del comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Santiago Ixcuintla.

En la misma reunión efec

pasa a la 4

Gran Interés Para la Dotación de Agua Potable en los Ejidos

MEXICO, Marzo 8 Gran interés tiene la UNICEF en programas de dotación de agua potable a comunidades de 2,500 a 5,000 habitantes que la Secretaría de Recursos Hidráulicos atiende con el carácter de pequeñas obras, con el propósito de aplicar las experiencias en sus actividades dedicadas a los servicios públicos, entre ellos el abastecimiento de agua potable a las pequeñas comunidades.

Así se expresó hoy Roberto Esguerra Barry, quien próximamente tomará posesión como director regional para las Américas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) durante una visita que hizo al titular de la Jefatura de Agua Potable y Alcantarillado de la Secretaría de recursos Hidráulicos, Ing Humberto Romero Alvarez.

Explicó el Ing. Romero al visitante que por instrucciones del Presidente Gustavo Díaz Ordaz, la SRH tiene como norma que las obras de este renglón se realicen con responsabilidad de las propias comunidades y con auxilio técnico y material de esa secretaría, a fin de que las instalaciones sean de tal magnitud que puedan operarse y se asegure la recuperación de la inversión y la autosuficiencia de los sistemas en el futuro.

Llamó la atención a Esguerra el programa de promoción de obras que hace

pasa a la 4

Olivares Santana Atenderá los 2 Importantes Cargos que Tiene

Seguirá al frente del Gobierno de Aguascalientes, atendiendo al mismo tiempo la Secretaría General del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

AGUASCALIENTES, Ags., Marzo 8.El Gobernador del Estado, Prof. Enrique Olivares Santana, presidió hoy a las 10.00 horas el Congreso Agrario, que se verifica en el histórico Teatro "Morelos" de esta capital, y mañana saldrá por avión rumbo a la ciudad de Chihuahua, Chih., para acompañar al presidente del Partido Revolucionario Institucional, Sr. Alfonso Martínez Domínguez, en la visita que éste realizará a esa entidad norteña.

El Prof Olivares Santana secretario general del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, partirá mañana a temprana hora y llegará a la misma hora en que arribe Martínez Domínguez y en Chihuahua asistirán los dos dirigentes máximos del partido oficial a un acto especial.

La estancia de Martínez Domínguez y Olivares Santana en Chihuahua será de dos días; el primero de los funcionarios regresará a la capital del país, y el Prof. Olivares Santana a esta ciudad.

pasa a la 4

El PRI Escuchará al Pueblo y no a "Grupos Reducidos"

ZACATECAS, Zac. 7 de marzo.- El PRI tiene que conocer primero la opinión del pueblo para postular candidatos y no a la de "grupos reducidos", declaró Alfonso Martínez Domínguez, en una clara alusión al Partido Acción Nacional.

Y para hacer más clara esa referencia subrayó que al partido de las grandes mayorías, no le preocupa que esos grupos se "hayan adelantado" a lanzar candidato a gobernador.

(El domingo 3 de marzo el PAN postuló a doctor Rafael Morelos Valdez, como candidato a gobernador de Michoacán, en una asamblea efectuada en Morelia.

Alfonso Martínez Domínguez dirigente nacional del PRI y el de acción política de ese partido, diputado Víctor Manzanilla Schaffer, dijeron:

"No hay prisas en el PRI. La selección de candidatos será hecha por la mayoría del pueblo mexicano que milita en el partido, y, en su oportunidad, los tres sectores: obrero campesino y po-

pasa a la 4

Atención

Se extravió una cartera al señor Benigno García, conteniendo 800 pesos en efectivo; un cheque de 74 dólares; unas letras de cambio y otros documentos de importancia.

Se ruega a quien la haya encontrado devolverla a la casa número 180 de la Av. Nicolás Echevarría o en la tienda de omercial Grimm, S. A., quedándose con pleno derecho con el dinero en efectivo, a cambio del cheque y demás documentos que solo son de valor para el interesado.

IN MEMORIAM

La misa que se oficiará en el templo parroquial de esta ciudad, mañana lunes a las ocho de la noche se aplicará en sufragio por el eterno descanso del alma del señor

JOSE L. VALLARTA

Al cumplirse siete meses de su fallecimiento.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familiares, ruegan a usted se digne asistir a este acto religioso y unir su intención y sus oraciones a las del sacerdote; por cuyo favor le anticipan su sentida gratitud.

Santiago Ixcuintla, Nay., marzo 10 de 1968.

Volutariamente se Presentó Marrujo

El viernes a las 13 horas, se presentó voluntariamente ante las autoridades que estaban reclamando su comparecencia, el joven Adalberto Marrujo, a quien se supone responsable en la muerte del joven jornalero Blas Rodríguez, acaecido el 22 del pasado mes de febrero.

Ese mismo día quedó en libertad mediante una caución de tres mil pesos, en tanto se prosigue el juicio co-

pasa a la cuarta

AGRICULTORES

La unión de Agricultores y Ganaderos de Santiago Ixcuintla, cita a todos sus miembros a la SESION que se efectuará hoy a las 11 de la mañana, para tratar asuntos de mucha importancia para esta organización; recomendándose su puntualidad.

Atentamente

Santiago Ixcuintla, Nay., marzo 10 de 1968.

El Presidente,
HECTOR LEON DIAZ LOPEZ

Secretario,
JUAN ROMERO IBARRA

Onomástico

El jueves de la semana que acaba de pasar fue celebrado el onomástico de la señora Profa. Matilde Sánchez de Flores, esposa del señor Ignacio Flores Hernández.

Con ese motivo tuvo una alegre reunión en su domicilio, con la asistencia de un selecto grupo de amistades, que fueron finamente atendidas por el matrimonio anfitrión Flores Sánchez.

Gestiona el INV Ante la Banca del País Crédito para Casas

PUEBLA Pue., marzo 7. El Lic Fernando Zamora Millán, director del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), afirmó que ese organismo gestiona ante la banca del país, que las personas de escasos recurso sean consideradas como sujetos de crédito, tomando en garantía el valor de las casas de interés social, incluyendo las de menor precio.

En esa forma respondió a las preguntas que le hicieron representantes de la iniciativa privada y de los sectores profesionales de esta ciudad, en relación con los problemas bancarios que se suscitan en la adquisición de viviendas.

En las ponencias presentadas en la sesión de clausura de conferencias y mesas redondas, celebradas aquí se señaló lo siguiente:

Es necesario obtener financiamentos bancarios para viviendas de interés social, sin enganche, sin gastos de apertura de créditos sin gastos notariales y con interés no mayor de ocho por ciento anual sobre saldos insolutos, a plazos de 10 a 15 años.

Gestionar en todos los casos ante los gobiernos estatales y municipales, la excepción de impuestos predial por diez o 15 años, y de otros gravámenes, para viviendas consideradas de interés social.

Señalar amplias zonas periféricas y aún céntricas, por los gobiernos estatales y las autoridades municipales, que necesiten urgentemente ser regeneradas, para que sean destinadas a viviendas de interés social, y promover modernas leyes de fraccionamentos urbanos en todos los municipios del país, dando los mismos facilidades para su creación, impidiendo abusos y especulaciones.

El problema del abaratamiento del crédito bancario fue uno de los que mayor interés despertaron entre los asistentes. Se dijo que con la banca privada no se puede obtener un interés menor del nueve al once por ciento en viviendas de interes social.

Se señaló que es factible reducir esas tasas, si el Gobierno Federal obtiene en forma directa de la Alianza para el Progreso, del Banco Interamericano de Desarrollo del Banco Mundial o de instituciones similares créditos que sean manejados por el INV, para que sin propósito de lucro se puedan reducir las tasas a no más del seis por ciento sobre saldos insolutos.

Por su parte, la Sociedad y el Colegio de Arquitectos de Puebla ofrecieron toda su colaboración de ese organismo, para llevar adelante un vasto plan de construcción y regeneración de viviendas en esta entidad

En representación de doce mil personas afectadas con las obras de entubamiento del río San Francisco, una comisión de familias pidió la

pasa a la 4

Obligación de Avisar Tres Día Antes la Ejecución de Embargo

MEXICO, marzo 8.- Las salas cuarta y quinta del Tribunal Superior de Justicia, establecieron que, en adelante, los jueces civiles y menores deberán avisar a los demandados, con tres días de anticipación, la ejecución de un embargo.

Esto termina, de hechos y no por derecho, con los juicios secretos previstos por los Códigos de Comercio y Procedimientos Civiles que expresamente advierten la necesidad de obrar en secreto para el aseguramiento en el pago de deudas.

El presidente de la cuarta sala, licenciado José V. Cervantes Aguilera y el secretario de acuerdos de la quinta licenciado Irineo Quintero, en circulares enviadas a todos los jueces, explican la nueva disposición.

Sin embargo, la presidencia del Tribunal oficialmen desconocen esta actitud.

Según el reglamento del Tribunal Superior de Justicia compete exclusivamente al presidente del cuerpo enviar a los funcionarios menores, inclusive a magistrados circulares con las medidas aplicables.

Este nuevo ordenamiento hecho a los jueces civiles y menores, que comenzó a surtir efectos desde el viernes último, contraviene obviamente varias disposiciones del Código de Comercio y del de Procedimiento Civiles.

Diversos grupos de litigan

pasa a la 3

Editorial

Sies Mandamientos Para el PRI

Por HUGO HIRIART

Se habla de contortación del PRI, Martínez Domínguez, se dice, modificará su actual estado y fisonomía. Desde luego esta estimación, o esta esperanza, implica juzgar deficiente el funcionamiento presente del partido No discutiré la condenación; solamente expondré algunos mandamientos ideológicos y prácticos que deben cumplirse si en verdad se quiere reedificar el PRI.

1. Derogación de la práctica de mano negra · En todo discusión política es preciso discernir los hechos de los ideales políticos. En el caso, y bien sabido, que en el PRI hechos e ideales políticos no empatan. La culpa podemos echarcarla a la "Banda de la mano negra", misteriosísima sociedad secreta que todo lo discute y resuelve. Así pues, ateniéndonos al principio ideológico "no se vale mano negra" en el funcionamiento del partido, debe revocarse esta práctica que hace de militantes y ciudadanos sonámbulos ansiosos.

2. Apertura de los vasos comunicantes - Para el primer mandamiento es necesario practicar el segundo. En todo partido político entre la masa y los dirigentes media un grupo importantísimo de cuadros políticos: los líderes y dirigentes de comunidades y grupos más o menos pequeños. Estos líderes de lo cotidiano, de lo pequeño de lo más real que han de ser muchos· son quienes verdaderamente encarnan la democracia partidaria.

Sabemos que también los partidos se rigen por democracia representativa. Es necesario, pues, conocer, fortalecer a éstos que podemos llamar "líderes intermediarios" El que en el presente se momifiquen en sus puestos los dirigentes de centrales, el que no circule sangre fresca, se debe esencialmente a la poca atención, el poco cuidado que se tiene con estos cuadros se debe a que los vasos comunicantes entre los dirigentes de una pequeña comunidad o gremio y los funcionarios del comité ejecutivo nacional del P. R. I., están cerrados.

3. Derogación de los perros ladrando a la luna -Así pues, el líder intermediario se halla ante un aparato de laberínica complejidad Es un hecho que el político priísta suele ser logrero y oportunista, pero ¿por qué?-Bueno, imaginamos a un "hipotético y acaso existente", joven político que lleno de buenas intenciones ingresa al PRI, entonces de inmediato, con la rapidez de una puerta que nos cierran en la cara, comprobará que su voz se metamorfosea podrá entonces solamente ladrarle a la luna pero no hablar ni dejar oír ideas o problemas En tonces, el joven "hipotético y acaso inexistente" se hara maniobrero. Debe terminar la noche de las narices frías dentro del PRI. Y esta noche de un día difícil solamente terminará cuando sea plausible "realizar" ideas; cuando el militante compruebe su aptitud de plantear problemas y enfrentarlos honestamente.

4 Revocación del mito de la inocencia.-Actualmente está de moda suponer que hay que fomentar la participación de jóvenes en el PRI. Nada se tiene contra hacer participar a jóvenes o a párvulos en el partido, pero la edad no tiene privilegios, y no tiene por qué proyectarse una cruzada de los niños. Si se quieren actitudes frescas y batalladoras ¿por qué no se vuelven los ojos a los líderes intermediarios, a esa multitud de hombres y mujeres que conocen muy bien un sector, de provincia o de la capital, de problemas, de ansiedades y de virtudes?

5. Proliferación de los puentes Una de las más curiosas relaciones del PRI es la que establece con el gobierno de la República. El PRI es el partido en el poder; el ejecutivo es el brazo actuante del partido. Es necesario, pues, aclarar, establecer con la mayor claridad los vínculos del partido con las acciones del ejecutivo. Es torpe la suposición de que dicho vínculo no debe ni hablarse, que debe mantenerse en secreto como algo pecaminoso. ¿dónde va a realizar ideas, dónde a resolver problemas el militante del PRI que conoce

pasa a la 4

Afirma la CNC que la Suprema Corte Obstruye la Política Agraria del País

La Demanda de Educación Supera a la Superpoblación

MEXICO, marzo 6 "En nuestro país, la demanda de educación superior es mayor al índice de crecimiento de la población", según expresó el Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México Ing Javier Barros Sierra quien indicó también que "sería deseable que el sistema educativo de cada país ofreciera una gama muy amplia de posibilidades, para que las universidades no semejen ciudades amuralladas".

Tales conceptos los manifestó el Rector Ignacio González Ginovés, de la Universidad de Concepción, Chile, y primer vicepresidente de la Unión de Universidades de América Latina.

Luego explicó al visitante las medidas tomadas por la Universidad para actualizar sus métodos pedagógicos, y se refirió a las carreras cortas, creadas para conbatir la deserción escolar.

El visitante, al referirse a la Unión de Universidades de América Latina, agradeció la ayuda prestada a ese organismo por la NNAM. Dijo que la Universidad de Chile, institución privada, tiene 6,000 alumnos y registra un crecimiento anual del seis por ciento, agregando que en las Universidades chilenas es muy alta la deser

pasa a la 4

Campaña en Favor del Himno Nac.

MEXICO marzo 7.- , Carácter permanente tendrá en todas las escuelas la campaña para que el Himno Nacional sea cantado correctamente, y sin alteración alguna, ni en la letra ni en la melodía.

El profesor Mario Agui-

pase a la 4

Otorga suspensiones de amparo a los particulares afectadas por resoluciones a favor de los campesinos.

MEXICO, marzo 8. La CNC acusó ayer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación de obstruir la política agraria del Gobierno Federal al otargar suspensiones de amparo a los particulares afectados con resoluciones presidenciales que benefician al campesino.

A la vez en un estudio realizado por el Departamento Jurídico de la CNC, se advierte que la actitud de la Suprema Corte de Justicia está prohijando "una gran inquietud entre los sectores rurales del país".

Señala además que estos se hace a pesar de que existe jurisprudencia definida en el sentido de que, por motivo de interés público, no procede la suspención en tratándose de resoluciones agrarias".

Este criterio afirma la CNC se encuentra reiterabo en la tesis jurisprudencia No. 178, fojas 217, y en relación con la fracción II del artículo 124 de la ley de Amparo, que dice: 'No debe concederse la suspensión contra las leyes que crean nuevos centros de población erigiendo en tales las haciendas pues el interés público debe prevalecerse sobre el interés particular.

No obstante ello, señala la CNC, la "Suprema Corte de Justicia, invariablemente en todo territorio nacional, y con perjuicio directo de la clase campesina, ha estado otorgando la suspensión a los propitarios afectados con resoluciones agrarias".

La CNC se lanza a la vez contra similares violaciones a la jurisprudencia definida anteriormente en que han incurrido, tratándose de amparos c o n t r a resoluciones provisionales, los gobernadores de los Estados.

La Confederación Nacional Campesina, que dirige el licenciado Augusto Gómez Villanueva, señala también que "es evidente el retraso en la solución de los juicios agrarios que se ventilan en los Tribunales Federales".

Sobre este punto la CNC solicita concretamente de acuerdo con el estudio realizado a la Suprema Corte de Justicia, que resuelva con celeridad los juicios y en orden cronológica.

A fin de prestar su colaboración a la Suprema Corte de Justicia, la CNC creará comisiones de estudio para dictaminar sobre los juicios y ayudar a los magistrados en la pronta solución al grave problema del regazo.

Policiacas

ZACATECANO RATERO EN LA RATONERA

Manuel Hernández Rivera de 48 años, originario de Zainato Zacatecas, se encuentra en la carcel municipal, acusado de haberle robado 35 sombreros en el establecimiento del señor Ascensión Bañuelos.

El citado ratero zacatecano, purgará su grave delito encerrado varios días en la ratonera.

MOLESTO FAMILIAS EN EL MERCADO

El jueves pasado Maximino Solís Carrillo de 66 años de edad, comerciante, en estado de ebriedad organizó un fenomenal escándalo en el Mercado Municipal, al andar molestando familias en dicho lugar de compras.

Al darse cuenta la policía de lo que andaba haciendo Maximino, acudieron a darle aprehensión para invitarlo a ver entre rejas de la popular ratonera.

LUIS LOPEZ CASTRO HIRIO A UN JOVEN

Luis López Castro de 34 años de edad, cantinero, originario de la población de Compostela, ebrio organizó un escándalo en la taquería la "Michoacana", al herir con arma punzo cortante de un brazo al joven Juan Ortiz Villela de 15 años de edad.

El cantinero López Castro es un tipo completamente peligroso cada que ingiere bebidas alcohólicas, al organizar escándalos salpicados de sangre.

UN ALBAÑIL QUE ANDUVO MARIGUANO

Daniel Inurriaga G., de 38 años de edad, de oficio albañil, en estado de ebriedad calentó la caña con Florentino Reséndiz, en el centro de vicios que se encuentra en frente de La Alameda, el jueves pasado. Ese mismo día en la cantina de Los Aguadores, le dió de golpes al encargado del establecimiento de vicios, José Ruiz.

El mencionado maldito de la mezcla, por cuyo motivo compareció a los tribunales del señor Porfirio Díaz Herrera.

PRESUMIA DE POLICIA JUDICIAL

El cantinero Erasmo Ra

pasa a la 4

Problemas que Exigen la Atención de los Priístas

MEXICO, Marzo 8.-El Presidente del Partido Revolucionario Institucional, Alfonso Martínez Domínguez, dijo ayer a un grupo de dirigentes de la ANDA que lo visitó en su despacho, que "están corriendo los plazos en que tendrán que abordarse algunos problemas electorales de los Estados, lo que exige la debida atención de todos los priístas".

Indicó también a los representantes de la Asociación Nacional de Actores, encabezados por el secretario general de esta agrupación, Jaime Fernández, que las miembros de la misma "tienen una imagen muy

pasa a la 4

Obligación de

tes y comerciantes que resultan perjudicados con este nuevo sistema, se entrevistarán en el curso de la semana con el presidente del Tribunal, licenciado Emilio César Pasos, para que sea una autoridad idónea la que les confirme este nuevo procedimiento o, en su caso, rectifique tal determinación de las citadas salas.

Consideran que las referidas salas hacen absurda interpretaciones de dichos códigos, puesto que si se avisa a los demandos con tres días de anticipación la ejecución de un embargo, éste, obviamente, no podrá realizarse nunca, y las deudas de carácter civil, jamás podrán ser garantizadas.

Asimismo afirman que los juicios ejecutivos mercantiles que por la ley deben ser secretos, perderán su valor, puesto que se harán públicos con el peligro consiguiente de que los deudores, mediante diversas artimañas, eludan sus responsabilidades civiles al menos en la garantía del adeudo.

Vino el Gobernador Inaugurar

tria de Transformación División Nayarit, haciendo un llamado a los hombres de empresa a promover actividades industriales que la Entidad está demandando, y felicitando al señor Antonio Naya Ibarra por el esfuerzo industrial que anima su naciente empresa.

Después habló el Dip. Leobardo Ramos Martínez, en nombre de la Confederación de Trabajadores de México alentando también la promoción de fuentes de trabajo, para el desenvolviento del pueblo nayarita.

Para finalizar, el señor Antonio Naya Ibarra hizo uso de la palabra para agradecer la presencia del Gobernador del Estado y de sus acompañantes, y la del presidente municipal y de todos los hombres de trabajo de esa poblacion que estuvieron en la inauguración de la fábrica FAMOTA.

Una suculenta barbacoa y sabrosos chicharrones rociadas con frescas ambarinas de todas marcas, rubricó el éxito de esta singular ceremonia de inauguración, de una nueva industria santiaguense.

El PRI Escuchará

pular, presentarán sus puntos de vista".

Respecto al lanzamiento de convocatorias en las doce entidades donde este año habrá elecciones de gobernador, manifestaron que próximamente se reunirá el comité ejecutivo nacional, para fijar las fechas

Al Salir Ayer

paro, de 70 años de edad, a'ue'o de Jovita Gómez Hernández, vino de huerta de Mangos, dándose cuenta de que el burlador de su nieta se estaba casando con otra, denunciando el caso a las autoridades, las que ordenaron la aprehensión del insaciable Casanova mencionado, quien se verá en serio aprieto para salir del atolladero en el que se ha metido por su mero gusto.

Fue Nombrado

viene de la primera

tuada al efecto, se hizo la designación de los demás integrantes del Comité Municipal de referencia, quedando nombrados los siguientes: Secretario General, Prof. Vicente Mejía Hernández; Secretario de Organización, Adalberto Altamirano Meza; Secretaria de Acción Femenil, Ma. Guadalupe Langarica Vda. de López; Delegado del Sector Obrero, Manuel Varela Sánchez; Delegado del Sector Popular, Francisco Javier Cristerna Fernández, y Delegado del Sector Campesino, Nicolás Carrillo Palomera.

Olivares Santa

dad para atender los asuntos de su elevado cargo.

Hoy se informó que el Profesor Olivares Santana continuará al frente del Gobierno hidrocálido hasta el 30 de noviembre próximo en que termina su mandato, y también puede atender sus funciones de secretario general del PRI.

Seis Mandamientos del PRI

muy bien los problemas de una región, si no es en el ejercicio del poder.

6. Establecimiento de la puntualidad ideológica.- Mucho se ha censurado lo turbio de la ideología priísta. Es preciso remansar las aguas y emprender un trabajo serio de autocomprensión de fijación de puntos doctrinales, de estipulación clara de plataformas políticas, de posiciones razonadas ante problemas concretos. Es preciso, para ello, reunir un adecuado gremio de cuadros teóricos y respaldar estudios y conclusiones. Este mandamiento, desde luego, entronca con el anterior: si el gobierno es el brazo actuante de partido, el partido tiene que ser la cabeza ideológica del gobierno.

Estos son apenas unos cuantos mandamientos para la reanimación del PRI. Si en ellos no se atiende a la eficiencia del PRI en los sufragios, es porque esto no es tan importante como lo anterior.

La reedificación del PRI es posible. Falta ver si se quiere y si se actúa con la porfía e inteligencia necesaria

Problemas

querida frente al pueblo", que va desde el efecto hasta la emoción, "lo que es factor invaluable para hacer llegar a todos los ámbitos del país del mensaje de la Revolución".

Los dirigentes de la ANDA, por su parte, reiteraron su militancia en el seno del PRI, y confirmaron su simpatía hacia el nuevo comité ejecutivo que encabeza el propio Martínez Domínguez.

El presidente del PRI en el curso de la entrevista, informó que hoy a temprana hora iniciará una gira de 3 días a Chihuahua, durante la cual asistirá a asambleas de los tres sectores, en Delicias, Ciudad Juárez y Mesquí.

Acompañarán al político neoleonés los miembros del comité ejecutivo nacional y otros dirigentes priístas.

Por otro lado, al comentarse la proyección del PRI, luego de la visita de Martínez Domínguez a Zacatecas se informó que este partido y así se hizo notar en el último acto al que asistió Martínez Domínguez en dicha entidad consolida la estabilidad política.

Campaña en Favor

lera Dorantes, oficial mayor de la Secretaría de Educación, giró instrucciones en tal sentido y dispuso que sea distribuido el folleto titulado 'Nuestro canto patrio' a través de las direcciones de educación primaria.

Ese folleto tiene la historia del Himno Nacional Mexicano, las biografías de sus autores: don Francisco González Bocanegra y don Jaime Nunó y la partitura conforme la primera edición publicada en el año de 1854, a fin de que sea cantado correctamente.

Gran Interés

Recursos Hidráulicos, a base de proporcionar tubería que ha adquirido mediante un crédito interno, así como las medidas para abaratar el costo de las obras, sin menoscabo de la eficiencia de las mismas.

Se Apresta

ción se está legalizando

Durante su charla con los periodistas, Aguirre Palancares estuvo acompañado por Elías Selem Kuri, representantes de la familia Selem, que donó 200 hs, de las mejores tierras de Campeche, cercanas a Champotón, para que allí se establezca un centro de población ejidal, constituido por 3000 familias campesinas de la propia Entidad y 100 más del Estado de Yucatán.

Al respecto, Elías Selem explicó que el gobernador campechano pretende realizar un proyecto de colonización de tierras.

Formando ejidos con técnica agrícola avanzada, los que serán a la vez experiencias sociales de convivencia entre ejidatarios de Campeche y Yucatán estos últimos a quienes se piensa trasladar de las zonas más pobladas y pobres de la península.

Se informó que los trabajos a emprenderse en ese ejido modelo van a estar orientados por el Centro de Investigaciones Agrícolas de la Península de Yucatán, dependiente del Instituto de Investigación Agrícola de la Secretaría de Agricultura y Ganadería organismo que cuenta ya con una vasta experiencia en la materia, en cooperación con el gobierno del Estado de Campeche.

La Demanda

ción escolar,

Luego opinó que "en América Latina deben revisarse los sistemas pedagógicos, para encontrar la causa de la deserción escolar".

La Unión agrupa a 130 de las 200 universidades latinoamericanas, y se encarga de promover el conocimiento y las relaciones entre ellas.

Gestiona el

construcción de unidades multifamiliares con rentas bajas, para resolver el angustioso problema en que se encuentran.

El Gobernador del Estado Ing. Aarón Merino Fernández clausuró esta noche el ciclo de conferencias, acompañado de altos funcionarios del Gobierno y de los directivos del INV.

Notas Policiacas

mírez Gutiérrez de 27 años de edad, ingirió tanto alcohol, a tal grado de insultar familias en vía pública; y no conforme con lo anterior an duvo presumiendo de policía judicial.

La policía aprehendió al tabernero, para encerrarlo en la carcel municipal.

QUEBRO UNA MESA EN EL MERCADO

Rodolfo Medina de 24 años de edad, originario de vecino poblado de La Presa visitó la "casa de huéspedes" del señor Porfirio Díaz Herrera, acusado de quebrar una mesa en el mercado municipal.

Conducta Pésima de una Mala

de sus hijos fue a buscarlos encontrando solamente a los niños que no hallaban que hacer ante la ausencia de la madre, llevándoselos a su domicilio.

Posteriormente el marido de nombre Rigoberto Avalar Avalos pudo averiguar que su esposa había abandonado su hogar y a sus hijos para irse con otro hombre.

Uno de los niños más pequeños, se enfermó de cuidado y en esa situación el ofendido padre llamó a su mujer para que por lo menos atendiera a sus hijos; en tanto él se iba a conseguir el sustento; pero la mala madre le contestó: No me interesan; no los quiero. Trágatelos.

Razones Para

de aprendizaje de los alumnos y les facilite la prosecusión de sus estudios" manifestó ayer el profesor José Valderrama, jefe de la campaña de alfabetización en el estado

Es así -añadió el profesor Valderrama que los habitantes de las comunidades gestionan la construcción de edificios escolares para satisfacer sobre todo las necesidades educativas de la niñez. Este fenómeno se ha repetido en muchos lugares del estado y constituye una razón más para impulsar la campaña alfabetizante.

Voluntariamente

rrespondiente por el homicidio imprudencial del que resultó víctima el cita o jornalero Blas Rodríguez.

CONVOCATORIA

La Secretaría de la Defensa Nacional convoca a todos los mexicanos de la Clase "1950" (Nacidos del 1o. de enero al 31 de diciembre de dicho año) y Remisos entre el 1o. de enero de 1924 al 31 de diciembre de 1949, para que en el período comprendido entre el 1o. de marzo al 31 de julio inclusive del presente año, se inscriban en las Juntas Municipales de Reclutamiento en cuya jurisdicción se encuentra ubicado su domicilio como lo previene el artículo 11o. de la Ley de Servicio Militar, que dice: "...Todos los Mexicanos de edad Militar, de acuerdo con el artículo 5o. tienen la obligación de Inscribirse en las Juntas de Reclutamiento o en nuestros Consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional; en el concepto de que los que no cumplan con lo prevenido, se harán acreedores a las penas señaladas en el Artículo 50o. de dicha Ley y que a continuación se inserta:"...Todo acto por el que se Pretenda eludir la Inscripción de algún individuo de edad militar, ya sea que provenga de él mismo o de tercera persona, será consignado a los Tribunales de Orden Federal y el responsable castigado con la pena de un mes o un año de prisión..."

México, D. F., 4 de enero de 1968.

El General de División Secretario.
MARCELINO GARCIA BARRAGAN.